



MAPA DE PROCESO DE VINCULACIÓN

Clave:
MP-03

Fecha de Emisión:
12 DE FEBRERO
2009

Fecha de Revisión:
No. De Revisión: **B**

Página
1 de 10

1. Objetivo.

Establecer los lineamientos para la planeación, ejecución, medición y mejoramiento del proceso de Vinculación en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial con la finalidad de elevar la calidad de la Interacción de la Institución con los sectores productivos y de Servicios (Procesos relacionados con el cliente), como lo establece el punto 7.2 de la norma ISO 9001:2000.

2. Alcance

Este mapa de proceso aplica a todos los procesos que interactúan con el mismo como lo establece el punto 5.3 de este documento.

3. Responsabilidad

Es responsabilidad del dueño de este proceso cumplir con las interacciones que le demanda el sistema de gestión de calidad:

- Proporcionar a la institución los elementos necesarios para la interacción con el sector productivo, social y de servicios.
- Desarrollar la promoción y difusión de la oferta educativa de la institución.
- Proporcionar al alumnado las áreas de oportunidad para su desarrollo laboral.
- Aplicar procesos relacionados con el cliente interno y externo.

Es responsabilidad de los procesos interactuantes cumplir con los criterios establecidos en este mapa.

4. Definición de términos

Estancias Industriales: Las que tienen por objeto que los docentes de esta institución asistan a las instalaciones de empresas del sector productivo y coadyuven al desarrollo de proyectos tecnológicos en beneficio del mismo, así como también logren una mejor formación práctica para su desarrollo profesional y académico y su posterior impacto en aulas.

Productos de Investigación: Publicaciones en revistas nacionales e internacionales de divulgación científica y tecnológica, presentaciones en congresos de investigación con el propósito de dar a conocer los resultados obtenidos de los proyectos de investigación.

Espacio Común: Participar y crear redes de colaboración académica, para detectar puntos de convergencia interinstitucionales.

Elaboró:
Lic. Salvador Uribe Espinosa
Jefe del Departamento de Vinculación.

Revisó:
Ing. Francisco Javier Pérez
Guevara
Subdirector de Investigación y
Extensión.

Aprobó:
Lic. Rosa María Robles González
Directora Académica.

5. Desarrollo 5.1 Matriz EPS

ENTRADAS	PROCESO	SALIDAS
Las entradas están definidas por la siguiente información:	Se desarrollan las siguientes actividades:	Las salidas están definidas por los siguientes productos:
<p>INFORMACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de convenios de colaboración en general. (Académicos, de movilidad, de idiomas, de servicio social y de practicas profesionales.) Solicitudes de prestadores de Servicio social y Prácticas profesionales, por parte de instituciones y/o empresas. Invitación a participar en redes de colaboración académica. Solicitud de Visitas Industriales. Solicitud de servicios y/o cursos de capacitación externos. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de términos y condiciones del convenio, con las instituciones y/o empresas. Verificación de convenios vigentes. Realización de visitas a empresas y/o dependencias solicitantes. Solicitud de información a Control Escolar. Asistencia mensual a las reuniones de las redes de colaboración. Gestión y programación con la empresa de las actividades a realizar en la visita Determinación, en coordinación con las divisiones académicas, de las visitas industriales. Detección de necesidades de capacitación en la industria. 	<ul style="list-style-type: none"> Firma de convenios. Colocación de prestadores de servicio social y practicantes. Reporte de los acuerdos tomados en las reuniones. Reporte de la visita realizada y su impacto académico.

Elaboró:
Lic. Salvador Uribe Espinosa
Jefe del Departamento de Vinculación.

Revisó:
Ing. Francisco Javier Pérez
Guevara
Subdirector de Investigación y
Extensión.

Aprobó:
Lic. Rosa María Robles González
Directora Académica.



MAPA DE PROCESO DE VINCULACIÓN

Clave:
MP-03

Fecha de Emisión:
12 DE FEBRERO
2009

Fecha de Revisión:

No. De Revisión: **B**

Página
3 de 10

<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de estancias Industriales. • Matricula de alumnos de NS. • Matricula de alumnos de NMS. • Seguimiento de egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de propuesta de cursos y/o servicios y cotización. • Solicitud a la empresa de carta intención. • Verificación de existencia de convenio para estancias. • Gestión y verificación de las condiciones y requerimientos de la estancia industrial. • Desarrollo de programas de promoción y difusión de la oferta educativa. • Visitas a escuelas de NMB y NMS. • Visitas de escuelas de NMB y NMS al CETI. • Contar con el sistema automatizado . • Alimentar al sistema con bases de datos actualizadas. • Generación de registros confiables y procesamiento de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del curso. • Desarrollo del curso. • Evaluación del curso. • Desarrollo de la estancia por parte del Docente. • Evaluación del impacto de la estancia. • Desarrollo de la visitas y evaluación de impacto. • Estadísticas de captación. • Generación de estadísticas de seguimiento de egresados.
--	--	---

Elaboró:
Lic. Salvador Uribe Espinosa
Jefe del Departamento de Vinculación.

Reviso:
Ing. Francisco Javier Pérez
Guevara
Subdirector de Investigación y
Extensión.

Aprobó:
Lic. Rosa María Robles González
Directora Académica.



MAPA DE PROCESO DE VINCULACIÓN

Clave:
MP-03

Fecha de Emisión:
12 DE FEBRERO
2009

Fecha de Revisión:
No. De Revisión: **B**

Página
4 de 10

- Requerimientos de egresados para ocupar vacantes en el sector productivo y de servicios.

- Hacer estudios de pertinencia de carreras en el sector productivo.
- Enviar oportunamente los formatos de requisición de egresados a las empresas.
- Enviar listado de candidatos a las empresas.
- Retroalimentación con las empresas, en cuanto a egresados contratados.

- Estadísticas de colocación de egresados en el sector productivo.

EQUIPO:

- Sistemas y equipos de cómputo.
- Equipo de transporte.
- Mobiliario de oficina.
- Material de promoción.

- Utilización del equipo en el proceso

- Uso adecuado para el logro de los objetivos del proceso

MANO DE OBRA:

- Prestadores de servicio social
- Becarios
- Instructores de capacitación
- Personal de promoción

- Convocatoria para atención de las solicitudes

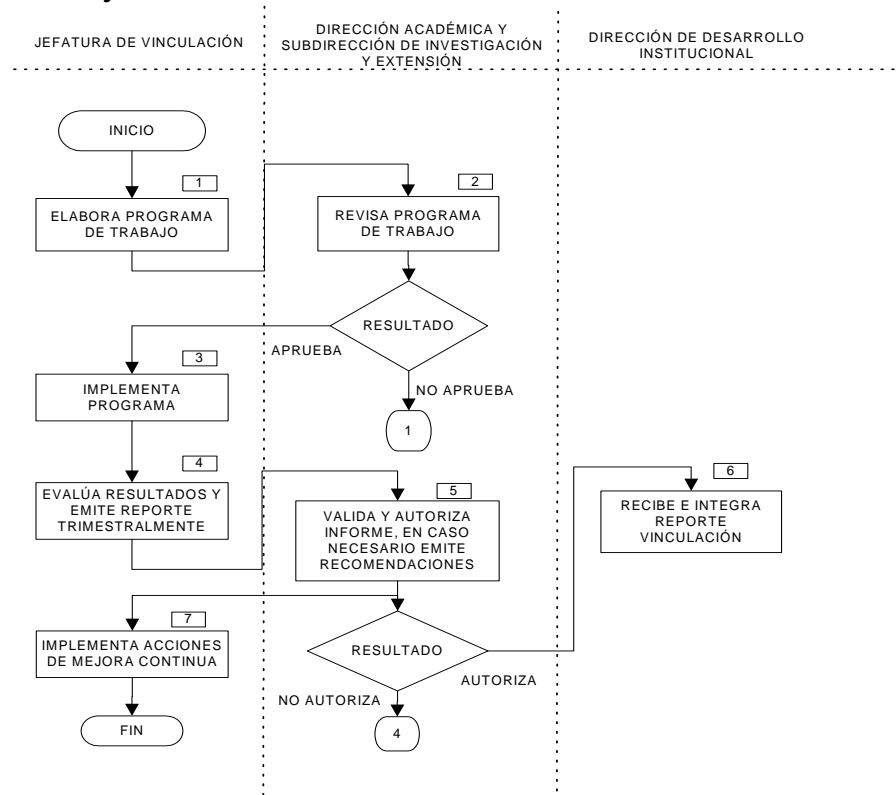
- Selección de personal solicitado

Elaboró:
Lic. Salvador Uribe Espinosa
Jefe del Departamento de Vinculación.

Revisó:
Ing. Francisco Javier Pérez Guevara
Subdirector de Investigación y Extensión.

Aprobó:
Lic. Rosa María Robles González
Directora Académica.

5.2 Diagrama de flujo

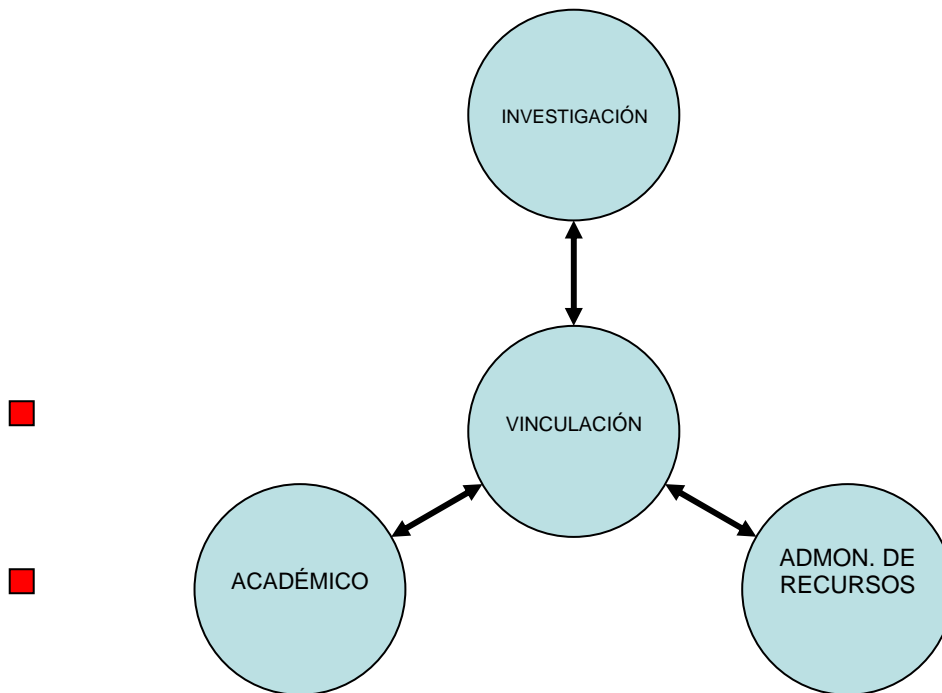


Elaboró:
Lic. Salvador Uribe Espinosa
Jefe del Departamento de Vinculación.

Revisó:
Ing. Francisco Javier Pérez
Guevara
Subdirector de Investigación y
Extensión.

Aprobó:
Lic. Rosa María Robles González
Directora Académica.

5.3 Diagrama de Interacción



Nota: Para mayor aclaración se describen con mayor detalle la interacción de los procesos a los que la norma ISO 9001:2000 solicita:

Elaboró:
Lic. Salvador Uribe Espinosa
Jefe del Departamento de Vinculación.

Revisó:
Ing. Francisco Javier Pérez
Guevara
Subdirector de Investigación y
Extensión.

Aprobó:
Lic. Rosa María Robles González
Directora Académica.



MAPA DE PROCESO DE VINCULACIÓN

Clave:
MP-03

Fecha de Emisión:
12 DE FEBRERO
2009

Fecha de Revisión:
No. De Revisión: **B**

Página
8 de 10

5.4. CRITERIOS DEL PROCESO:

5.4.1. Solicitud de convenios

CRITERIO 1.- El dueño del proceso debe gestionar y elaborar los convenios necesarios para la vinculación del Centro con los diversos sectores de la sociedad (Productivo, social y de servicio) formato FR-01-DAC-VI-PO-008

5.4.2 Solicitud de prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales

CRITERIO 1.- El dueño del proceso debe verificar la existencia de convenios vigentes para la colocación y atención de la demanda de prestadores de servicio social y practicantes.

CRITERIO 2.- El dueño del proceso realiza visitas a las empresas solicitantes para verificar su existencia y la pertinencia del servicio social y/o practicas profesionales en ellas.

5.4.3 Invitación a participar en redes de colaboración académica.

CRITERIO 1.- El dueño del proceso debe participar en las reuniones mensuales de las diferentes redes académicas a las que pertenece el CETI.

CRITERIO 2.- El dueño del proceso debe identificar las áreas de oportunidad para el CETI.

5.4.4 Solicitud de Visitas Industriales

CRITERIO 1.- El dueño del proceso debe gestionar la realización de las visitas industriales.

CRITERIO 2.- El dueño del proceso, en coordinación con las Divisiones, debe determinar las visitas industriales que se justifiquen de acuerdo al programa académico.

5.4.5 Solicitud de Servicios Externos de Capacitación.

CRITERIO 1.- El dueño del proceso debe identificar las necesidades de capacitación en la industria. formato FSGC-320-7-INS-04

CRITERIO 2.- El dueño del proceso debe presentar propuestas de cursos de capacitación y su cotización. Formato FSGC-320-7-INS-05

CRITERIO 3.- El dueño del proceso debe solicitar a la empresa carta intención para el inicio del curso.

CRITERIO 4.- El dueño del proceso debe desarrollar el curso en cuestión.

5.4.6. Solicitud de Estancias Industriales.

CRITERIO 1.- El dueño del proceso debe verificar la existencia del convenio correspondiente.

CRITERIO 2.- EL dueño del proceso debe gestionar y verificar las condiciones y requerimientos de la estancia industrial.

5.4.7. Matricula de alumnos de nivel superior.

CRITERIO 1.- El dueño del proceso debe desarrollar el programa de difusión de la oferta educativa del CETI.

Elaboró:
Lic. Salvador Uribe Espinosa
Jefe del Departamento de Vinculación.

Revisó:
Ing. Francisco Javier Pérez
Guevara
Subdirector de Investigación y
Extensión.

Aprobó:
Lic. Rosa María Robles González
Directora Académica.

5.4.8. Matricula de alumnos de nivel medio superior.

CRITERIO 1.- El dueño del proceso debe desarrollar el programa de difusión de la oferta educativa del CETI.

5.4.9. Seguimiento de egresados.

CRITERIO 1.- El dueño del proceso debe verificar y validar la operación del sistema automatizado de seguimiento de egresados.

5.4.10. Requerimientos de personal capacitado para ocupar vacantes en el sector productivo y de servicios.

CRITERIO 1. El dueño del proceso debe enviar a las empresas, el formato de requisición respectivo con los perfiles requeridos. Formato FR-01-DAC-VI-PO-004

CRITERIO 2.- El dueño del proceso debe recibir de la empresa el formato de requisición y debe proceder al envío de candidatos a ocupar vacantes.

6.1 REFERENCIA DOCUMENTAL

REFERENCIA	NOMBRE DEL DOCUMENTO	TIEMPO DE RETENCIÓN
DOCUMENTOS INTERNOS		
MP-VI- 03	MAPA DE PROCESO DE VINCULACION.	1 AÑO
DOCUMENTOS EXTERNOS		
<input type="checkbox"/> Norma ISO 9001:2000	Norma internacional ISO	Emisión vigente
Norma ISO 9001:2000		Emisión vigente
REGISTROS		
FR-01-DAC-VI-PO-008	Convenio	vigente
FR-01-DAC-VI-PO-004	Solicitud de bolsa de trabajo	vigente
FSGC-320-7-INS-04	Solicitud de servicios externos de capacitación	vigente
FSGC-320-7-INS-05	Diagnostico industrial	vigente
FR-01-DAC-VI-PO-010	Encuesta de seguimiento de egresados.	vigente
FSGC-303-7-INS-001	Solicitud de visitas industriales o académicas	vigente

Elaboró:
Lic. Salvador Uribe Espinosa
Jefe del Departamento de Vinculación.

Revisó:
Ing. Francisco Javier Pérez
Guevara
Subdirector de Investigación y
Extensión.

Aprobó:
Lic. Rosa María Robles González
Directora Académica.

7.1 REVISIÓN HISTÓRICA

No. Revisión	Fecha de última revisión	Revisó puesto	Aprobó puesto	Motivo de la revisión
A	29 /Febrero/2008	Vinculación	Dirección Académica	Nueva Versión.
B	12 /Febrero/ 2009	Vinculación	Dirección Académica	Ampliación de procesos

ANEXO I

Los objetivos de calidad para este proceso son los siguientes: (La eficacia para este proceso es medida trimestral.)

OBJETIVO	META ANUAL	INDICADOR
Realización de convenios en general.	100%	Numero de convenios firmados.
Realización de visitas industriales	75%	Visitas solicitadas vs. visitas realizadas.
Servicios externos de capacitación	100%	Cursos vendidos.
Participación en espacios comunes	100%	Numero de espacios comunes
Matricula de alumnos NS	100%	1,200 alumnos para 2009
Matricula de alumnos NMS	100%	3,600 alumnos para 2009
Seguimiento de egresados	50%	Numero de egresados contactados.
Alumnos en servicio social y practicas profesionales	40%	Numero de alumnos
Incorporación de egresados en el mercado laboral	3% mas	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral

Elaboró:
Lic. Salvador Uribe Espinosa
Jefe del Departamento de Vinculación.

Reviso:
Ing. Francisco Javier Pérez
Guevara
Subdirector de Investigación y
Extensión.

Aprobó:
Lic. Rosa María Robles González
Directora Académica.